ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En el municipio de Miguel Auza, Zacatecas, siendo las 13 horas con 34 minutos del día lunes veintiséis de agosto del año dos mil diecinueve, reunidos en el lugar que ocupa la sala del cabildo, citados en la Presidencia Municipal los C. Norma Ivette Esquivel Sánchez, Presidenta del Comité de Transparencia y Sindica Municipal, C. María Dellanira Acosta González, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Secretaria de la Dirección de Educación Municipal, L.A.E. Laura Guadalupe Gómez Hernández, Vocal del Comité de Transparencia y Secretaria del Presidente Municipal, C. José Antonio Díaz Flores, Encargado de la Unidad de Transparencia quien en previa citación dio a conocer a cada uno de los integrantes, mediante oficio marcado con el número 350 del expediente MMA/VIII/2019.

En seguimiento y desahogo del orden del día se procede al registro de asistencia, encontrándose presentes las siguientes integrantes del Comité de Transparencia:

a. La Síndica Municipal; C. Norma Ivette Esquivel Sánchez.
b. La Secretaria de La Dirección de Educación Municipal; C. María Dellanira Acosta González.
c. La Secretaria del Presidente Municipal; L.A.E. Laura Guadalupe Gómez Hernández.

Asimismo se encuentran presentes con carácter de invitados:

La C. Jessica Torres García; Secretaria de Jurídico y encargada de Transparencia del DIF Municipal.
El Ing. Sergio Ortiz Alba; Encargado de Recursos Humanos.
La Maestra Fátima del Carmen Esquivel Sánchez; Encargada de Enlace de Inclusión.
El C.P. Víctor Manuel Canales Salaices; Tesorero Municipal.

Por lo que, estando presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia, se verifica que existe Quórum legal para la celebración de la presente sesión.

En seguimiento de los trabajos de la presente sesión, la C. María Dellanira Acosta González, informa al Comité, sobre las diversas solicitudes que recibió el auxiliar de la Unidad de Enlace de Transparencia por vía INFOMEX el cual se presentan de la siguiente manera:

1.- "ANÁLISIS DE LA TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECIFICAS PARA EL AYUNTAMIENTO DE MIGUEL AUZA" en donde se hará la actualización de la asignación de Departamentos responsables de generar o poseer la información, de acuerdo a la solicitud de recordatorio sobre cambios de la tabla CIRCULAR

Dellanira Acosta Glez.

IZAI/720/2019 del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (IZAI)

Después de un análisis minucioso de la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia comunes y específicas por parte del Comité de Transparencia y la Unidad de Transparencia del municipio de Miguel Auza, se genera el documento anexo a la presente acta, sobre la actualización de la asignación de Departamentos responsables de generar o poseer la información para el cumplimiento a los artículos 39, 40 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

2.- En respuesta a la solicitud marcada con el número de folio **00634019** el comité de transparencia acuerda por unanimidad que se dé respuesta en tiempo y forma al solicitante.

3.- En respuesta a la solicitud marcada con el número de folio **00646019** el comité de transparencia acuerda por unanimidad que se dé respuesta en tiempo y forma al solicitante.

La Presidenta consulta si desean incluir algún punto en asuntos generales y solicita a la Secretaria Técnica de cuenta de los puntos solicitados en los asuntos generales.

1.- La C. María Dellanira Acosta González presenta su renuncia al cargo como Secretaria Técnica del Comité de transparencia.

No habiendo otro punto más que tratar, la Presidenta agradece la presencia de las integrantes del Comité y de los invitados asistentes a la reunión por lo que siendo las 14 hrs con 56 minutos del día de su inicio, se da por concluida la presente sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Miguel Auza. Se instruye a la Secretaria Técnica para que elabore el acta correspondiente y para dar seguimiento a las determinaciones aprobadas en la presente sesión.

La presente acta consta de 2 (dos) hojas útiles por su lado inverso, firmando al margen y al calce las integrantes del Comité y la Secretaria Técnica.

FIRMAS

C. NORMA IVETTE ESQUIVEL SÁNCHEZ
Presidenta del Comité

DELLANIRA ACOSTA GLEZ.

C. MARÍA DELLANIRA ACOSTA GONZÁLEZ
Secretaria Técnica del Comité

L.A.E. LAURA GUADALUPE GÓMEZ HERNÁNDEZ
Vocal del Comité

SE HACE CONSTAR QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A EL ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN (ORDINARIA) DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA. DIA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO 2019.